

## CHENOPODIACEAE

*Atriplex semibaccata* R. Br.

M. Sanz Elorza

Armuelle de fruto abayado, armuelle de fruto carnoso, armuelle de Australia, cachiyuyo, morenita rastrera (cast.).

**Datos generales**

**Clase:** *Magnoliopsida* Cronq. Takht. & Zimmerm.

**Orden:** *Caryophyllales* Bentham & Hooker

**Familia:** *Chenopodiaceae* Vent.

**Especie:** *Atriplex semibaccata* R.Br., Prodr.: 406 (1810).

**Xenótipo:** metafito epecófito.

**Tipo biológico:** caméfito sufruticoso.

**Introducción en España**

Posiblemente fue introducida en nuestro país durante las décadas de los sesenta y los setenta del pasado siglo. Las citas más antiguas en territorio español son del año 1976, cuando Ceballos & Ortuño la señalan en diversos lugares de la isla de Tenerife (Teno, Buenavista, Santa Cruz de Tenerife). En la Península, el primer testimonio es todavía más reciente (Robledo *et al.*, 1988), localizándose en la localidad murciana de Lorca.

**Procedencia y forma de introducción**

Se trata de una especie originaria de Australia, introducida en algunos países de la cuenca mediterránea de manera intencionada como planta forrajera. En España se introdujo como cultivo forrajero en suelos salinos del sudeste semiárido. En terrenos secos y salitrosos es uno de los mejores pastos para el ganado, utilizándose también como forraje verde para ovejas, cabras y équidos.

**Abundancia y tendencia poblacional**

Hoy en día se encuentra naturalizada en terrenos salobres, secos y ruderalizados del sudeste de la Península Ibérica, así como en todas las islas del archipiélago de Canarias. A, AL, GC [Gc, La, Fu], MU, TF [Tf, Pa, Go, Hi]. Tendencia demográfica expansiva.

**Biología**

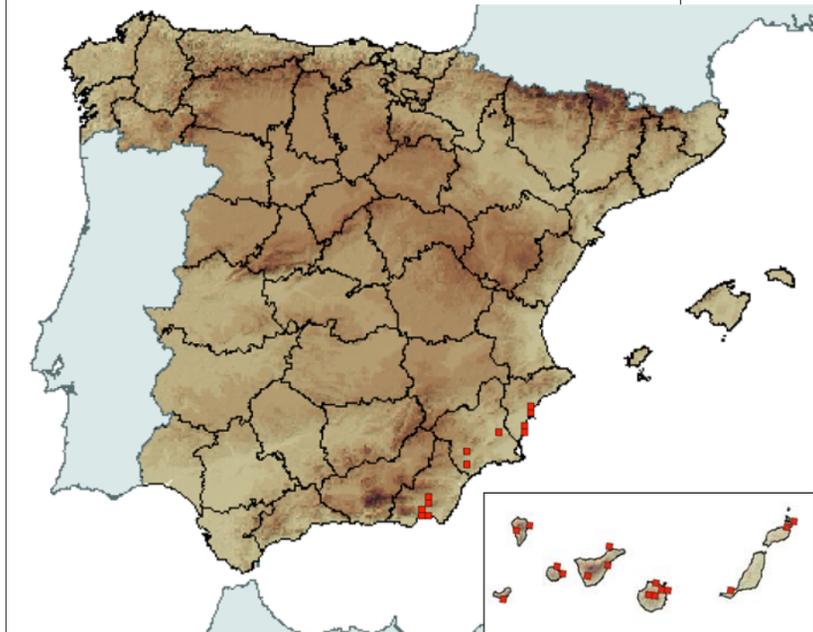
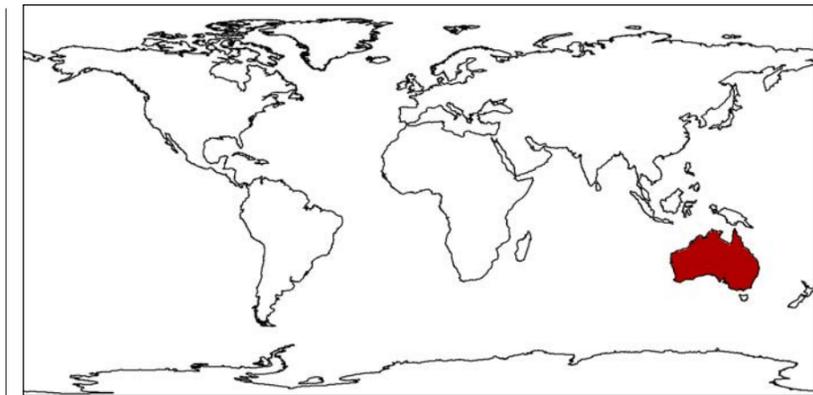
Planta sufruticosa, con la cepa leñosa y tallos de hasta 40 cm de altura, postrado decumbente, con las ramas herbáceas y de color blanco o crema, de hasta 1 m de longitud. Hojas de 8-14 x 3-8 mm, con el limbo de oblongo a ovado-lanceolado, entero o sinuado dentado, cuneado en a base. Inflorescencias en glomérulos axilares y a veces en espiga terminal interrumpida. Flores unisexuales, poco conspicuas. Las femeninas agrupadas alrededor de las masculinas, con dos bractéolas fructíferas herbáceas, sésiles, de rómbicas a rómbico-ovadas, cuneadas en la base, rojizas y carnosas cuando están frescas, con nervios longitudinales prominentes cuando están secas, soldadas en su mitad inferior. Periantio formado por 3-5 tépalos en las masculinas y generalmente ausente en las femeninas. Androceo con 3-5 estambres insertos en la base del periantio. Ovario súpero. Pistilo con 2 estigmas filiformes. Fruto en aquenio, con una sola semilla ovoidea, aplanada, de 1,5-1,6 mm de diámetro, de color negro o pardo, con la radícula vertical y el embrión anular. Florece de septiembre a octubre. Se reproduce por semilla, aunque rebrota bien después de perder parcialmente su parte aérea al ser pastada. Se trata de una especie nitrohalófila, muy resistente a la sequía y al pisoteo. Presenta metabolismo C-4.

**Problemática**

Se trata de una especie alóctona invasora en Estados Unidos (California), Argentina, Chile, Macaronesia (Canarias) y España. En el centro y sur de Argentina está considerada una mala hierba de cultivos diversos, sobre todo de alfalfares. En nuestro país se encuentra principalmente en ambientes viarios (bordes de caminos, cunetas, ribazos) y ruderales (escombreras, solares), todos de escaso valor de conservación, preferentemente sobre suelos alterados durante algún tiempo, salobres, arcillosos y en lugares expuestos.

**Actuaciones recomendadas**

Caben las mismas consideraciones hechas para otras especies perennes no arbóreas con capacidad de rebrote. En los casos de invasiones localizadas, que afecten a superficies más bien reducidas, lo más aconsejable es la extracción de las plantas por métodos manuales, empleando palas y azadas, antes de que maduren los frutos, tratando que las plantas salgan del suelo con todos sus órganos subterráneos para evitar futuros rebrotes. En áreas mayores, de escaso valor ambiental y de topografía favorable, puede recurrirse a labores mecánicas profundas con aperos (gradas, cultivadores, etc.) que arranquen completamente las plantas. No parece necesario por el momento, a tenor de su nula presencia en los cultivos de nuestro país, recurrir a tratamientos herbicidas. En lo que respecta a la lucha biológica, no se conoce ningún bioagente, ni utilizado ni promisorio. Lo que sí recomendamos vivamente es la no utilización de esta especie con fines forrajeros en zonas áridas debido a su alta capacidad de expansión hacia zonas donde no es deseable su presencia.

**Referencias**

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] CASTROVIEJO, S. 1990; [3] CEBALLOS, L. & ORTUÑO, F. 1976; [4] DANA, E.D. 2002; [5] DANA, E.D. *et al.* 1998; [6] HOLM, L.G. *et al.* 1979; [7] MARZOCCA, A. 1976; [8] MARZOCCA, A. 1994; [9] RANDALL, R.P. 2002; [10] ROBLEDO, A. *et al.* 1988; [11] SERRA, J.A. *et al.* 1996.